

FECHA: 08-03-2017

CLIENTE: DIEGO CAZES

OBRA: REMODELACION PISO 9

PARTICIPANTES:

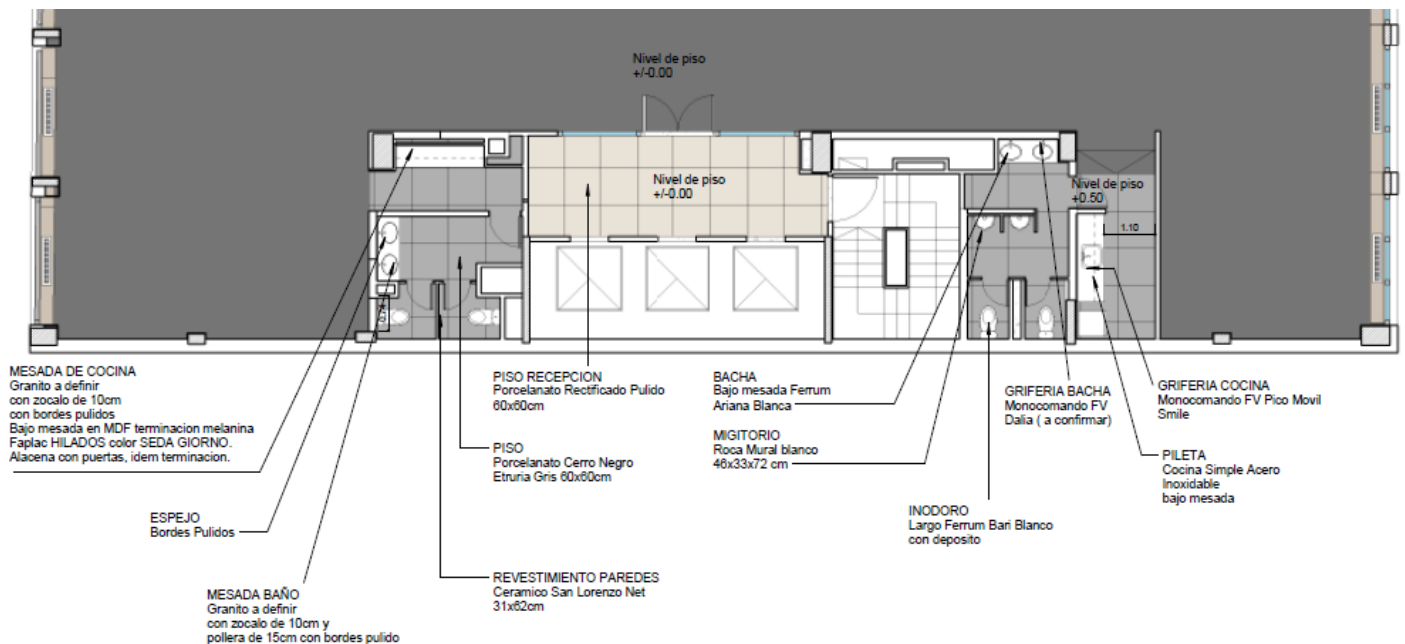
Andrea Mafauad / Contract

Diego Cazes / Maipú 1252

● 1- TEMAS DEFINIDOS

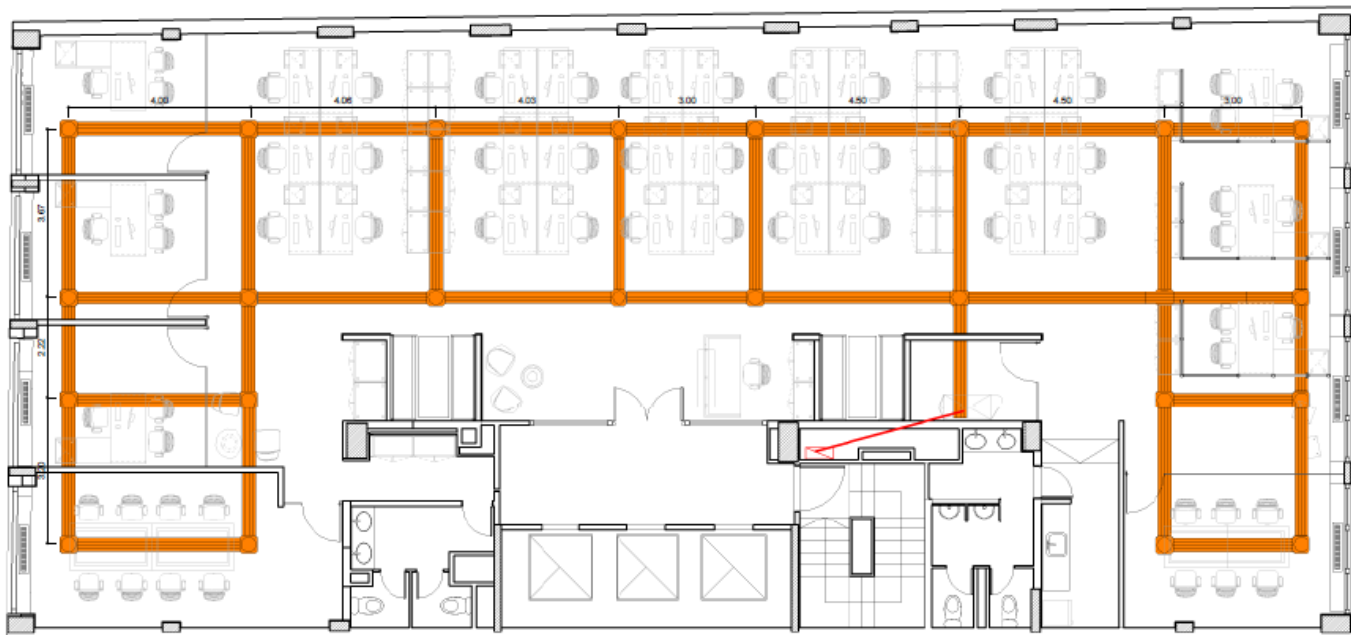
LAYOUT Y ARQUITECTURA

Propuesta núcleos baños versión 3: Aprobada



- Contract presentó 3 renders con equipamiento. El cliente solicitó se presenten nuevamente sin equipamiento.
- Se solicitó dejar prevista inst. sanitaria para dispenser de agua en los dos offices (tarea adicional).
- Se solicitó evaluar dejar prevista instalaciones necesarias para un futuro baño privado (núcleo lado frente).
- Contract confirmará con el edificio cómo se alimentan eléctricamente los equipos fan-coil.
- Se solicitó propuesta por dos dispensers de agua para offices y dos expendedoras de papel para baños.

- Contract presentó nuevo esquema de pisoductos: **Aprobado por el cliente.**



MATERIALIDAD

- Contract presentó cambios de materialidad según presupuestos anexos: **Aprobados por el cliente.**

OBRA

- Contract solicitó al edificio presente plan de trabajo para tareas sobre inst. fan-coils, a fin de coordinar con la obra en curso a cargo de Contract y evaluar si implica demoras y extensión de plazo de entrega final.

Mail del consorcio:

Los trabajos a realizar en el piso 9 consisten en el reemplazo de las cañerías metálicas de alimentación y retorno de frente y contra frente, lo que insumirá aproximadamente diez días de efectivo trabajo.

Si iniciara el día 08-03 terminaría aproximadamente el día 21-03.

Secuencia de trabajos:

- Contra frente

Día 1: Vaciado del circuito de agua del sistema, corte de los caños, colocación de llaves de paso en los extremos cortados, quedando inhabilitados los equipos del piso superior.

Día 2: Desconexión de las unidades fan-coil del piso superior (previa autorización del propietario) y desmonte de las cañerías existentes a reemplazar.

Día 3 a 5: Montaje de las nuevas cañerías y conexión de las unidades terminales quedando estas habilitadas.

- Frente

Día 1 a 5 ídem anterior.

Esta minuta refleja el entendimiento y conclusiones alcanzadas por los asistentes durante la junta arriba citada. Se solicita que cualquier comentario que difiera de lo expresado se comunique por escrito dentro de las 48 hs. de recibida la presente, caso contrario se dará por confirmado lo aquí expuesto. Se envían copias a todos los presentes en la reunión.